



REPÚBLICA DOMINICANA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CIBAO ORIENTAL



Sembrando oro para forjar el futuro

TÉRMINOS DE REFERENCIA

**Adquisición de una Pantalla Interactiva de 65", Smart TV de 65" y Accesorios
para Aulas y Salones del Campus Universitario**

Contratación Menor
UTECO-DAF-CM-2026-0023

Cotuí, Sánchez Ramírez
República Dominicana
2026

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

1. Objetivos y alcance:

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas nacionales, que deseen participar en el proceso de Adquisición de una Pantalla Interactiva de 65", Smart TV de 65" y Accesorios para Aulas y Salones del Campus Universitario, de referencia: UTECO-DAF-CM-2026-0023.

Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en el presente documento o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su Propuesta.

2. Justificación de la adquisición:

La Universidad desarrolla un proceso continuo de fortalecimiento de la infraestructura tecnológica destinada a apoyar las actividades académicas, administrativas y de investigación.

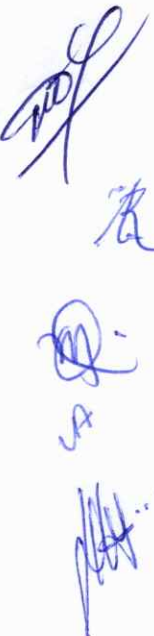
La incorporación de una pantalla interactiva permitirá mejorar los procesos de enseñanza en el Salón de Geología mediante el uso de herramientas digitales colaborativas, facilitando la explicación de contenidos especializados, la interacción con modelos digitales, imágenes de alta resolución, mapas geológicos y aplicaciones educativas.

Asimismo, la instalación de Smart TV en diferentes aulas y salones contribuirá a la estandarización de los recursos audiovisuales institucionales, permitiendo el desarrollo de clases híbridas, videoconferencias, presentaciones académicas, actividades de capacitación y difusión de contenidos educativos.

3. Condiciones generales

Todos los bienes deberán ser:

- ✓ Nuevos.
- ✓ Originales de fábrica.
- ✓ Sin uso.
- ✓ Última generación disponible comercialmente.
- ✓ No descontinuados.
- ✓ Con piezas originales.
- ✓ Libres de defectos.
- ✓ Empaque original del fabricante.

Handwritten signatures in blue ink on the right side of the page, including a large signature at the top, a smaller one below it, and another one further down.

No se aceptarán:

- ✓ Equipos reacondicionados.
- ✓ Equipos remanufacturados.
- ✓ Equipos usados.
- ✓ Equipos de exhibición.
- ✓ Equipos con componentes genéricos.

4. Especificaciones Técnicas:

Constituye el objeto de la presente convocatoria, la contratación para la Adquisición de una Pantalla Interactiva de 65", Smart TV de 65" y Accesorios para Aulas y Salones del Campus Universitario, de referencia: UTECO-DAF-CM-2026-0018, de acuerdo con las condiciones fijadas en los presentes Términos de Referencia.

Ítems	Cantidad	Presentación	Descripción
1	1	Unidad	<p>Pantalla Interactiva 65"</p> <p style="text-align: center;">ESPECIFICACIONES MÍNIMAS</p> <p>Pantalla:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Tamaño: 65 pulgadas ✓ Resolución UHD 4K (3840 x 2160) ✓ Tecnología LED ✓ Cristal templado antirreflejo ✓ Brillo mínimo 350 cd/m² ✓ Relación de contraste mínima 4000:1 ✓ Vida útil mínima de 50,000 horas <p>Función táctil:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Tecnología multitáctil ✓ Mínimo 40 puntos táctiles simultáneos (recomendado, superior al mínimo del mercado) ✓ Escritura con dedo o lápiz ✓ Reconocimiento automático de escritura <p>Sistema operativo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Android 13 o superior ✓ RAM mínima 8 GB ✓ Almacenamiento mínimo 64 GB <p>Procesador:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Octa Core o superior <p>Audio:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Bocinas integradas ✓ Potencia mínima 20W <p>Conectividad:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ WiFi ✓ Bluetooth 5.0 o superior ✓ Puerto RJ45 <p>Puertos mínimos:</p>

			<ul style="list-style-type: none"> ✓ HDMI (3) ✓ USB 3.0 (3) ✓ USB-C (1) ✓ Audio Out ✓ DisplayPort o equivalente <p style="text-align: center;">FUNCIONES</p> <p>Debe permitir:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Compartir pantalla inalámbrica ✓ Pizarra digital ✓ Anotaciones sobre documentos ✓ Guardar anotaciones ✓ Exportar archivos ✓ Compatibilidad con Windows ✓ Compatibilidad con Android ✓ Compatibilidad con MacOS ✓ Compatibilidad con iOS <p>Accesorios incluidos</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Dos lápices táctiles ✓ Control remoto ✓ Cable HDMI ✓ Cable de alimentación ✓ Manuales <p>Garantía</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Tres (3) años mínimo.
2	20	Unidad	<p>Smart TV 65"</p> <p style="text-align: center;">ESPECIFICACIONES MÍNIMAS</p> <p>Pantalla LED</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Resolución UHD 4K ✓ HDR10 ✓ Smart TV ✓ WiFi ✓ Bluetooth ✓ Ethernet ✓ Procesador de cuatro núcleos o superior ✓ Navegador web ✓ Compatible con reproducción multimedia <p>Conectividad</p> <p>Mínimo</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ HDMI (3) ✓ USB (2) ✓ Audio óptico ✓ LAN <p>Accesorios</p> <p>Cada equipo deberá incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Control remoto ✓ Cable de alimentación ✓ Manual ✓ Base incluida

			<p><i>Obligatoriamente cada Smart TV deberá incluir una base o soporte, cuyo costo deberá estar incluido dentro del precio unitario ofertado, la instalación será realizada por la Universidad.</i></p> <p>La Universidad no reconocerá pagos adicionales por concepto de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Base ✓ Soporte ✓ Tornillería ✓ Accesorios de instalación <p>El proveedor deberá indicar en su propuesta:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Tipo de base ✓ Material ✓ Capacidad de carga ✓ Compatibilidad VESA
3	2	Unidad	<p>Trípode móvil adicional</p> <p style="text-align: center;">CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Compatible con pantallas de 65" ✓ Acero reforzado ✓ Ruedas con freno ✓ Altura ajustable ✓ Gestión de cables ✓ Capacidad mínima 60 kg ✓ Color: Gris o blanco

5. Condiciones de entrega

El proveedor deberá incluir dentro de su oferta:

- ✓ Transporte
- ✓ Descarga
- ✓ Manipulación
- ✓ Todos los accesorios
- ✓ Garantías
- ✓ Manuales
- ✓ Cables
- ✓ Configuración inicial de los equipos (si aplica).
- ✓ No se reconocerán costos adicionales por ninguno de estos conceptos.

6. Garantía

Los equipos deberán contar con garantía mínima de fábrica de:

- ✓ **Pantalla interactiva:** 3 años.
- ✓ **Smart TV:** 2 años.
- ✓ **Trípodes:** 1 año.

Durante la garantía el proveedor deberá asumir:

- ✓ Mano de obra.
- ✓ Repuestos.
- ✓ Transporte.
- ✓ Sustitución de piezas.
- ✓ Reparación.

En caso de que la reparación supere quince (15) días hábiles, el proveedor deberá suministrar un equipo de características iguales o superiores mientras dure la reparación.

7. Documentación técnica

La oferta deberá contener obligatoriamente:

- ✓ Ficha técnica oficial.
- ✓ Marca.
- ✓ Modelo.
- ✓ País de origen.
- ✓ Garantía.
- ✓ Certificación del fabricante o distribuidor autorizado (si aplica).
- ✓ Tiempo de entrega.

La ausencia de cualquiera de estos documentos podrá ser considerada un incumplimiento de un requisito sustancial, cuando impida verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.

8. Criterios de aceptación al momento de recepción

La Universidad verificará:

- ✓ Marca ofertada.
- ✓ Modelo.
- ✓ Número de serie.
- ✓ Estado físico.
- ✓ Funcionamiento.
- ✓ Encendido.
- ✓ Calidad de imagen.
- ✓ Puertos.
- ✓ Accesorios.
- ✓ Garantías.
- ✓ Manuales.

La recepción definitiva se efectuará únicamente cuando se compruebe el cumplimiento de la totalidad de las especificaciones técnicas.

9. Penalidades

Sin perjuicio de otras medidas previstas en la Ley núm. 47-25, el contrato podrá establecer penalidades por:

- ✓ Retraso en la entrega.
- ✓ Entrega parcial no autorizada.
- ✓ Entrega de equipos diferentes a los ofertados.
- ✓ Entrega de equipos usados o reacondicionados.
- ✓ Incumplimiento de la garantía.
- ✓ Incumplimiento del servicio postventa.

